

Núm. 128

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Martes 27 de mayo de 2014

Sec. V-A. Pág. 25039

## V. Anuncios

## A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones OTROS PODERES ADJUDICADORES

Anuncio de Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima, de licitación para adjudicación de obras en la AP-9. Autopista del Atlántico. Provincia de Pontevedra.

- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Explotación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Explotación.
    - 2) Domicilio: C/ Alfredo Vicenti, 15.
    - 3) Localidad y código postal: A Coruña, 15004.
    - 4) Teléfono: 981 14 89 14.
    - 5) Telefax: 981 25 66 61.
    - 6) Correo electrónico: j.fondevila@audasa.es.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la presentación de ofertas, excepto Proyectos. Cláusula 10ª del pliego.
- 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Obra de reforma.
  - b) Descripción: Ejecución de obras de ampliación de capacidad de la AP-9. Autopista del Atlántico. Tramo: Enlace de Cangas-Enlace de Teis, incluido el Puente de Rande. Clave: 98-PO-9911.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Provincia de Pontevedra.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Máximo treinta meses.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Concurso.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Los indicados en la cláusula 32ª del pliego.
- 5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: 143.916.164,55 euros, IVA no incluido.
- 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 2.878.323,29 euros. Definitiva (%): 5 del precio del contrato.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo B, subgrupos 2, 3 y 4, categoría f; Grupo F, subgrupo 7, categoría f; y, Grupo G, subgrupo 4, categoría c. Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea que no estén clasificadas y a las empresas extranjeras de Estados no miembros de la Comunidad Europea se les exigirán los requisitos y



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 128 Martes 27 de mayo de 2014

Sec. V-A. Pág. 25040

documentación señalados en el pliego.

- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del último de los días en que se cumplan los setenta y cinco días naturales (o el siguiente de ser éste sábado o inhábil) computados a partir del siguiente, inclusive, al de la fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea".
  - b) Modalidad de presentación: En mano o por correo según lo dispuesto en el pliego.
  - c) Lugar de presentación:
    - Dependencia: Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima.
    - 2) Domicilio: C/ Alfredo Vicenti, 15.
    - 3) Localidad y código postal: A Coruña, 15004.
  - e) Admisión de variantes: Ver cláusula 28ª del pliego.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Un año desde la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.
- 9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Apertura de proposiciones económicas.
  - b) Dirección: C/ Alfredo Vicenti, 15.
  - c) Localidad y código postal: A Coruña, 15004.
  - d) Fecha y hora: En acto público, a las doce horas del día en que se cumplan los setenta días naturales computados a partir del siguiente, inclusive, a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas o, de ser sábado o inhábil, el primer día hábil siguiente.
- 10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 23 de mayo de 2014.
- 12. Otras informaciones: Precio contractual no superior al presupuesto de licitación (cláusula 9ª). Contrato sin revisión de precios (cláusula 5ª). Contrato con cláusula de asunción de riesgo económico por el contratista (cláusulas 4ª y 29ª, apartado sobre 3).

A Coruña, 23 de mayo de 2014.- El Director General, Andrés Muntaner Pedrosa.

ID: A140028140-1